

más de veinte que pudiera
referir á mi lector;
en las que el protagonista,
después de su emigración,
vuelve á la patria sus ojos,
¡santa madre de su amor!
y recordando la aldea
donde su infancia pasó,
á ella encamina los pasos
para ser su bienhechor,
encontrando en recompensa
de tan noble corazón,
que allí le esperan hermanos
y arriba le espera Dios.

F. DE ARECHAVALA



«LA REFORMA DEL IMPUESTO DE CONSUMOS»

UN LIBRO DE ALZOLA

El senador del Reino D. Pablo de Alzola ha publicado un nuevo libro. Su título es *La reforma del impuesto de consumos*, y bien merece, dada la respetabilidad y prestigio de su autor, lo interesante de la materia y la amenidad y erudición que informan sus páginas, que le dediquemos un somero artículo de análisis bibliográfico.

D. Pablo de Alzola, en su nueva obra, estudia la cuestión desde un punto de vista elevado y patriótico. Estima que la desgravación de los vinos es la ruina de la Hacienda municipal y que no beneficiará á los consumidores, y cree que el impuesto de consumos es de difícilísima sustitución, como lo demuestran los sucesivos fracasos que padecieron cuantos desde las esferas del Poder intentaron reemplazarle.

Para ilustrar la materia con los ejemplos extranjeros, el Sr. Alzola dedica la primera parte de su libro á estudiar los gravámenes que pesan sobre los artículos alimenticios en las naciones más adelantadas de Europa y América, ocupándose con su competencia indudable de la legislación francesa á este respecto, de los proyectos del Consejo municipal de París para suprimir los consumos; del ensayo de Lyón, que no trajo, como consecuencia, la baja de los artículos de primera necesidad, según se esperaba; la transformación del impuesto realizada en Bélgica; los tributos directos é indirectos de Inglaterra; los Consumos en Alemania; *it dazio di consumo* en Italia; los tributos análogos en Rusia, Portugal, Holanda, Austria, Dinamarca y Suecia, impuestos federales en los Estados Unidos y otras Repúblicas americanas.

La segunda parte está dedicada á la ley de desgravacion de los vinos, y á los debates que provocó en la Alta Cámara, y es una crónica exacta y fidelísima del desarrollo de la cuestión vital para la Hacienda de los Municipios, y de inmensa transcendencia para millones de Españoles.

* * *

El Sr. Alzola cree que la reforma del impuesto de consumos debería ser modesta, gradual, lenta y por etapas sucesivas, para apreciar sus resultados y los efectos de las diversas repercusiones en los factores de la economía nacional. A su juicio, no se debe privar de ningún recurso á los Ayuntamientos, y la exoneración habría de consistir en los recargos del Estado, imponiendo, á lo sumo, á las Corporaciones la obligación de suprimir y de reducir moderadamente los derechos sobre ciertos artículos de primera necesidad, para buscar la compensación de uno y otro alivio en el aumento de consumo.

El libro del Sr. Alzola consagra la reputación de economista del ilustre escritor y político vizcaíno, y es una obra que no debe faltar en la biblioteca de todas las personas cultas.



UN LIBRO

“EL PENSAMIENTO HUMANO”

La aparición de un libro, debíamos acoger con señal de *bienvenida*, aunque no fuera más que por la curiosidad de conocer un impresto más.

Pero cuando el autor, el recopilador, el traductor, ó sea quien fure, cuando esa persona es de la localidad, entonces nuestra inclinación *debía apresurarse* por conocer la nueva labor del autor.

Pero lo que ocurre aquí (suponemos lo mismo que fuera), con los contados autores que escriben libros, es triste.

Véase un ejemplo.

Hace algún tiempo se escribió en esta localidad un libro, por cierto muy curioso, de gran carácter, enriquecido y documentado con datos que hacían elevar el verdadero valor al conjunto del volúmen.

Su autor tuvo el valor de regalar ejemplares á algunas personas.

De unas recibió las gracias por el obsequio, de parte de aquellos estuvo muy bien, cumplido y correctísimo.

Pero de parte de los otros, no alcanzó el autor, ni dos letras, acusando recibo del libro.

— Desengáñate, me decía un amigo—muchá de la cultura intelectual se halla en los cerebros que no poseen títulos oficiales...

También es cierto que muchísima gente se halla entregada totalmente á la desdichada prosa de la vida.

Hoy, al exponer estas líneas, nos inspira un libro de Alfredo de Laffitte que acaba de ver la luz. Quisiéramos que la labor reciente de nuestro querido amigo, consiguiera lo que se merece, aplausos de todos.

El libro de Laffitte se titula «El Pensamiento humano».

Es una encantadora colección de máximas, de refranes, de sentencias, etc., etc.

Sin duda ninguna, solo la recopilación de tan interesante lectura, representa trabajo muy largo, de años.

Al frente de sus páginas, consigna su autor con todo acierto, lo siguiente: «En los trances amargos como en los momentos felices de la vida, el hombre busca el consejo de un semejante de superior inteligencia que le guíe por el camino más conveniente».

Nosotros hemos meditado sobre las páginas de este libro que nos ha hecho comprender mucho del mundo, y nos exponen la grandeza de hombres ilustres que nos enseñan con filosofía y en frases de la mayor belleza.

El libro es una colección escogidísima de refranes, de adagios, de proverbios, etc.

El *refrán*, como sabe todo el mundo, entraña carácter y generalmente es chistoso ó festivo.

El *adagio* envuelve un sentido práctico, doctrinal y encaminado á proporcionar algún consejo para saber conducirse en las diversas ocasiones de la vida.

El *proverbio* encierra la aplicación de un suceso ocurrido anteriormente á otro de iguales ó parecidas circunstancias, verificado en la actualidad.

En fin, cuanto contiene el libro son verdaderas sentencias, debidas á los hombres más grandes del mundo.

Además, Alfredo de Laffitte, termina su libro, con algo muy curioso de San Sebastián, y cierra con páginas de carácter, con pensamientos de todo primor.

Nos alegraremos muchísimo que la gente adquiera ejemplares de esta selecta colección, y todos debemos leer el libro que tratamos: hombres, mujeres y chicos.

Su lectura, es de unos y es de otros.

San Sebastián cuenta desde hoy un libro más, y esto en un pueblo, representa *paso adelante*.

EL CONCIERTO ECONÓMICO CON EL ESTADO

por F. GASCUE

Con el título que encabeza estas líneas, ha publicado el distinguido exdiputado provincial D. Francisco Gascue, un interesante libro, cuya lectura es de suma importancia para todos los vascongados.

No desconocerán nuestros lectores que el Sr. Gascue fué uno de los comisionados de la Diputación de Guipúzcoa, que el pasado año marchó á Madrid juntamente con los nombrados por las provincias de Vizcaya y Alava, á tratar directamente con el Gobierno las nuevas cuotas tributarias referentes al país vascongado.

Nadie ignora cuán laboriosas fueron aquellas gestiones de nuestros diputados cerca del Gobierno, en las cuales tomó tan activa parte el Sr. Gascue, y quizá por estas circunstancias, debido á las cuales hizo atinadas observaciones sobre el desconocimiento casi absoluto que se tenían sobre estas cuestiones aun en las esferas llamadas ilustradas, háyase animado á dar á la publicación su notable libro, con el cual todos hemos ganado.

El libro del Sr. Gascue es un estudio detenido de tan capital cuestión, como es indudable la referente á nuestra tributación y autonomía administrativa, y tratándose de persona de su cultura y competencia, huelgan ciertamente las palabras que estampemos en su elogio, pues basta leer las páginas de este libro para convencerse de la pesada y profunda labor que supone todo lo que en él está contenido.

Mucho tiene que agradecer el país vasco al Sr. Gascue, pues seguramente se trata de uno de los hijos que más aman á su pueblo y á

cuanto con él se refiere, por cuyo motivo siempre trata todas las cuestiones con gran cariño y con toda erudición ; y gracias á sus dotes de cultura y á su talento, le hemos visto ocuparse con éxito lo mismo de las cuestiones artísticas, etc., digalo sino sus conferencias sobre música vascongada, como de las cuestiones eminentemente vascongadas.

Felicitamos al Sr. Gascue por su libro, y registramos gustosos la aparición de esta obra de gran interés para los vascongados.



PALABRAS DE BRETON

LA MÚSICA EN GUIPÚZCOA

—... «Yo no sabría encontrar términos con que encarecer en justa medida el maravilloso desarrollo del arte musical, principalmente en las provincias de Vizcaya y de Guipúzcoa. Si los hechos y los números no hablaran con elocuencia mayor que la del poeta de mi rica fantasía, os parecerían hiperbólicas mis frases. Con solo ceñirme á relatar lo que tuve la suerte de ver y oír habré cumplido. A ello, pues, me remito, y vosotros juzgareis.

La villa de Motrico, contará á lo sumo 3.500 habitantes; pues esa villa de marineros, presentó un orfeón de 120 voces, tan admirablemente combinado y dirigido, que mereció unánimemente las más honrosas distinciones.

El pueblo de Portugalete, de importancia semejante á aquél, presentó otro magnífico orfeón de 118 voces, pudiéndose decir de éste lo que del anterior.

La villa de Eibar, cuya población podrá estimarse en un tercio de la de... Alcalá de Henares, por ejemplo, presentó dos orfeones de 112 y 96 voces, respectivamente, más una banda de unos 50 músicos como los anteriores, perfectamente instruidos y concertados (iii)... Y así Guernica y Hernani y Baracaldo y Zarauz, etc., etc. ¿No es verdad que estos hechos valen por un poema?... — También de la rica é indus-

trial villa de Gijón, acudió su magnífica masa coral, conquistando envi-
diablos lauros.

No acaba en ésto la alta representación española en el citado con-
curso, pues á lo apuntado, hay que añadir el gran Orfeón Euskeria de
Bilbao, compuesto de 146 voces, el cual ganó el premio internacional
de 10.000 pesetas, y por si aún parece poco, dejo para lo último lo
más culminante.

El Orfeón Donostiarra, el que se presentó al Gran Concurso de
Bilbao dos años hace con 170 voces, en el que compitiendo con otros,
alguno de primerísima categoría, obtuvo el premio internacional de
10.000 pesetas también, no podía tomar parte como concursante en el
Certamen de San Sebastián, puesto que la fiesta se celebraba en su casa;
mas compensó con creces esa merma de brillantez, obsequiando al pú-
blico y al Jurado con un concierto que dedicó á esta entidad, en el que
ejecutó el estupendo tríptico «Esperanza, Fe y Caridad» del maestro
Mr. Jh. Radoux, insigne director del Conservatorio de Lieja. ¡Noche
memorable fué aquélla! El teatro lleno, llenísimo de un público entu-
siasta; el Jurado, compuesto de 26 maestros franceses, belgas y espa-
ñoles, ocupando la presidencia y el Orfeón Donostiarra en el palco
escénico.

Ya he dicho que la obra es estupenda; falta deciros, que la ejecu-
ción igualó á la obra; que el público deliró materialmente de entu-
siasmo; que el Jurado estaba más que sorprendido asombrado de lo
que oía, y que el autor, aclamado por público, Jurado é intérpretes,
tuvo que dirigirse al escenario y en medio de un silencio... nervioso,
imponente... declaró con la incomparable elocuencia de la ingenuidad
la ternura y la sencillez «que jamás había sentido emoción igual; que
nunca hubiera creído que en solo una sesión, pudiera darse cima á tan
enorme trabajo como supone la ejecución de su dificilísima obra—di-
vidida en tres partes—sin descanso apenas; acto que consideraba ver-
dadera apoteosis suya, porque estaba cierto de que en los días que le
restan de vida, no volvería á sentir satisfacción tan intensa...» y felici-
tando al Orfeón y abrazando á su genial director Sr. Esnaola, terminó
sus palabras, que ahogaba el llanto, en medio de una ovación, á duras
penas antes contenida, de las que no pueden describirse; ovación que
continuó en la calle y siguió al maestro, hasta que éste, abrumado,
sonriente, conmovido y agradecido sobremanera, llegó al hotel en
donde se hospedaba.

Quien no haya presenciado estas fiestas en Bilbao, San Sebastián, Valencia, etc., etc., no puede tener idea de su grandiosidad, por fértil que posea la imaginación. Precisamente, nuestras ciudades ofrecen un escenario, que de ordinario se destina á diversiones de muy otra índole: las plazas de toros; escenario que no existe por lo general fuera de España y hace posible entre nosotros que estos certámenes artísticos y populares lleguen al más alto grado de exaltación. Solo el ingreso de cientos, ¡qué digo cientos!... de miles y miles de personas en compacta formación, animadas todas del puro, suave y noble estímulo del arte divino por excelencia, siguiendo á los múltiples y diversos estandartes que distinguen las diversas agrupaciones, hasta llenar materialmente el gigantesco círculo, al són y compás de alegres pasodobles, constituye el espectáculo más culto, más sin riesgo y más conmovedor que es dado contemplar en la época moderna.

En Madrid no se ha hecho aún nada comparable y es sensible. Cuando éste buen pueblo de la corte lo contemple una vez, con el orden y la formalidad que se celebra en las capitales citadas y algunas otras exigirá la periodicidad y aclamación del culto, artístico y popular festejo.»



COSAS DONOSTIARRAS

DEUDA CON UNA MEMORIA

Allí, en el escudo que corona la Casa Consistorial, sobre el andamiaje que rodea la obra heráldica, se halla un hombre trabajando con entusiasmo.

Es un cantero? Es el escultor?

¡No!

Es un artista, enamorado de la escultura que, llevado por su cariño á su ciudad donostiarra, está dando los últimos golpes en la ornamentación de la fachada del Concejo.

Desea terminar con sus propias manos el escudo; desea ese recuerdo.

Y, quién es ese personaje?

Ese señor, es uno de aquí, es el arquitecto que ha interpretado la obra de su compaño

Silvestre Pérez, es el ilustre Pedro Manuel de Ugartemendia.

* * *

El episodio Ugartemendia con que empezamos estas líneas, lo hemos oido en varias ocasiones.

El pintor firma la tabla ó el lienzo; el literato, el músico, el dibujante, firman al frente de sus trabajos con toda justicia; y un hombre como Ugartemendia, levanta un pueblo de las ruinas, y ese trabajo inmenso, no lleva por ninguna parte el nombre de su autor.

Es imperdonable el proceder de la vecindad de hoy con la memoria de aquel ilustre donostiarra.

El nombre del arquitecto Ugartemendia nadie lo recuerda.

Hoy que San Sebastián representa una ciudad verdaderamente espléndida, merece que en medio de su riqueza, se eleve un detalle en donde se lea el nombre del ilustre Ugartemendia, el que después de la hecatombe del año 1813, levantó el trazado de la ciudad, etc.

El trabajo, á la vez, fué penosísimo, tuvo que luchar con distintas entidades, pues no

solamente se quemaron las casas, sino también, los documentos justificativos de la propiedad.

El primer director de las obras donostiarra es Ugartemendia; olvidar su memoria es una ingratitud por parte del San Sebastián de hoy.

Un cartapacio de gran carácter se conserva en la Casa Consistorial. En dicha carpeta se guardan los planos detallados referentes al asunto debidos al ilustre arquitecto que recordamos.

Al mismo tiempo ese trabajo, primorosa labor, significa un estudio de elevado amor patrio.

El arquitecto tuvo que levantar líneas con toda conciencia y escrupulosidad, sin que se confundieran los derechos de la propiedad.

El ilustre Pedro M. de Ugartemendia, arquitecto de la R. Academia de San Fernando y director de las obras de reedificación de la ciudad de San Sebastián, después de vencer mil obstáculos, consiguió presentar al pueblo el trazado completo de la ciudad en todos sus detalles.

El cartapacio en cuestión, es un documento innegable para la historia, etc.

En estos días de tantas cosas grandes, ¿habrá alguien que lea las líneas que exponemos?

Veremos.

Hoy que las obras de esta ciudad han alcanzado tal empuje, cedamos unos momentos de tregua á esa fiebre constructora, y admiraremos como se debe, al arquitecto Ugartemendia.

No habrá un concejal, no habrá una persona de significación que inicie una lápida, una columna, etc, al ilustre arquitecto?...

“Calle de Ugartemendia”

Los donostiaras de hoy, lo que menos esperamos saborear, es el rótulo que consigamos.

F. LÓPEZ ALÉN.



SUCESOS DE TALAMBO

I

Poco conocidos son en nuestra patria los acaecimientos que se contienen bajo el título que estas líneas cobijan; realmente, no tuvieron, en sí, influencia decisiva en la lucha mantenida por el Perú y Chile contra España, pero constituyeron un prolegómeno, no insignificante en ella, y en tal concepto, habiendo en ellos tomado parte importan- tísima los vascongados, por no decir exclusiva, dignos son de que se conozcan, y no pasen como meramente incidentales cual ocurre en obras meritísimas que acerca de la campaña del Pacífico se ocupan.

Sabido es que á principios del siglo XIX, y por circunstancias har- to conocidas, comenzaron las posesiones que España poseía en la Amárica del Sur, á intentar separarse de la metrópoli, objeto que su- cesivamente fueron logrando; no es tampoco ignorada la grandísima extensión de los territorios americanos y su no menor escasez de po- blación, lo que hace procurar fomentar, por todos los medios posibles, la inmigración de gentes europeas: principalmente de la raza latina; estas tareas de colonización, por así decirlo, encierran casi siempre la misma historia: en su interior, tristísima por lo general, así como harto conocida.

De esta corriente general de inmigración, no hubo de escapar Es- paña (tal vez sea el país que más intensamente la haya sufrido, y en- tre sus provincias, las vascongadas), ni la naciente República del Perú, país sujeto en su génesis histórica, á las análogas en que se desarrolla- ban los demás pueblos sub-americanos, obtuvo su independencia por

la batalla de Ayacucho, dada el 9 de Diciembre de 1824, promulgó y juró su Constitución el mismo día, en 1826 y en revoluciones, sublevaciones y guerras alternadas con breves períodos de paz y progreso, llegamos al año 1859, sin haberse reanudado oficialmente las relaciones diplomáticas entre el Perú y España, dado que el tratado de 25 de Septiembre de 1857 no fué aprobado por el Gobierno peruano; incidencias interesantes existen en este punto, pues nuestro objeto hoy nos impide ocuparnos de ellas; nos limitamos á hacer constar dos hechos: primero la independencia del Perú y su no reconocimiento aun por España en los años de que nos ocupamos; segundo, la inmigración de españoles en dicha república americana; notorio el segundo hecho, no insistiremos en él, dió origen precisamente á los de que vamos á ocuparnos; evidente el primero, no obstante las negociaciones que diversas veces se intentaron, que jamás llegaron al término propuesto, por entonces, ni al establecimiento de cónsules en Lima y Madrid respectivamente, curiosa *anormalidad* que se debió á causas que tampoco son de este lugar examinar; ¡es realmente curiosa la existencia y gestión de cónsules entre países cuyo reconocimiento como potencia independiente no se ha admitido! repito que no es este nuestro objeto, y entremos en él de lleno ya.

II

Comenzó á correr el año 1859, cuando embarcó en el Callao con rumbo á las vascongadas, Ramón de Azcárate, comisionado, por diversos agentes peruanos, para reclutar en dichas provincias personas y familias, que desearan trasladarse á América; por diligente que fuera el consul nuestro en el Perú, D. José de Jane, no se apercibió al pronto de tal salida, hasta la pública solicitud presentada al Gobierno peruano de importar *diez mil* colonos españoles, de cuyo número aceptó *mil* el Gobierno por decreto presidencial de 22 de Noviembre de 1859 y al tener conocimiento de ello apresurose algo tardíamente á avisar el señor Jane al ministro de Estado de España, advirtiéndole de paso la salida de Azcárate para la Península y su propósito; muy elogiado ha sido este aviso del Sr. Jane, sin tener en cuenta, que se enteró de la proyectada expedición inmigratoria, por la lectura del decreto presidencial, y entonces, averiguando, llegó á saber la partida de Azcárate; á no haber esperado á ello, seguramente hubiera con anterioridad tenido

conocimiento de lo que se trataba, pues público era, en el Perú, yá tiempo notificado, hubieran seguramente evitado el embarque de *dos-cientos cincuenta y nueve* guipuzcoanos que embarcaron en Burdeos en el barco «Asie», contratados ya por Azcárate y rindieron viaje en el Callao, dirigiéndose hacia el interior, el 31 de Julio: Jane, avisó como indicámos á Madrid, de la corte se avisó á los cónsules de Bayona y Burdeos, pero para cuando éste recibió el aviso, el «Asie» había zarpado.

Debióse el silencio de Jane, á un descuido, que con el tiempo trajo fatales consecuencias; pero en manera alguna debe atribuirse á torcidos propósitos, dado que una vez cerciorado de la admisión de los colonos por el Gobierno peruano, apresuróse á averiguar lo que ocurría y notificárselo á su Gobierno y á la Diputación de Vizcaya; que pudo obrar en este asunto con mayor diligencia es cierto, pero también lo es que maliciosamente no obró.

Redujérонse, por entonces, las categorías de agentes consulares en el Perú; fué renovado Jane por el vice-cónsul D. José Merino, cuya personalidad fué rechazada por el Gobierno peruano, y en su vista, fué nombrado cónsul en Lima, un tal D. Juan Ugarte; parentescos de políticos españoles con mangoneadores del Perú, lograron ese nombramiento, recaido en persona de pésimos antecedentes y más para el puesto que se le confiaba; jasí obró al ocurrir los sucesos de Talambo! y jasí fué, desde luego, juzgado el nombramiento por españoles y extranjeros!, tal fué su conducta, que tuvo que separársele del cargo, mas para entonces lo ocurrido en Talambo, no tenía remedio, en lo humano.

Hallábase situada esta hacienda en la comarca peruana de Chiclayo, siendo su propietario Manuel Salcedo, de nacimiento peruano (y de origen mestizo) quien nombró, para administradores de la finca, á Julián Fano y D. Juan Ignacio de Sorazu, vascongado este último; llegaron los colonos á la finca en el mes de Agosto de 1860, y fueron empleados en el cultivo del algodón, transcurriendo tres años sin que ocurriera novedad, salvo pequeños incidentes y reclamaciones á que dieron origen lo que siempre en análogas empresas ocurre; ¡el incumplimiento de lo contratado! ¡fácil! ¡muy fácil es arrancar del suelo nativo familias enteras haciéndolas entrever mentidas prosperidades! no es tan fácil cumplirlas, y al no ser así, los engañados violentamente reaccionan, ¡tal ocurrió en Talambo! y si en ello se encuentran perso-

nas acostumbradas á equivocar sus semejantes, con cosas de su pertenencia, y á creer en la existencia del *jus abutendi* romano no ha de extrañar ocurrira lo que ocurrió; entre los colonos, hubo quien trabajó y prosperó más que los otros; esto excitó la codicia de Salcedo y hubo de proponer á dos de los emigrantes (Marcial Miner y José Azcárate) se le asociaran en la explotación de la finca; no hubieron de entenderse; abusó Salcedo de su posición amenazando á los vascongados, y uno de los primeros días de Agosto de 1863, tuvieron un fuerte altercado el citado Miner con Salcedo, éste amenazó al primero, quien se propuso defenderse, y ante ello, Salcedo hubo de huir dejando para otro día, una venganza incapaz de lograr cara á cara, y más fácil de confiar á su dinero, con el que no faltarían brazos que la ejecutaran, ni después, sacerdotes prostituídos de Themis que la sancionaran, já unos y otros en su día, hubo de convencerlos la escuadra de Mendez Núñez, de que España impunemente, no había de tolerar semejantes hechos!

Ocurrido el altercado á que acabamos de referirnos, regresó Salcedo á su hacienda, y allí ordenó á su mayordomo ó capataz, procediera al arresto de Miner; Carmen Valdés, que así se llamaba el capataz, de origen también mestizo, tan *prudente* como su amo personalmente, y tan chacal como él, contando con auxiliares, no pudiendo reclutarlos en la hacienda, hubo de hacerlo en el cercano pueblo de Chepen. ¡allí se dirigió Valdés, y derrochando aguardiente por una parte y no escasa cantidad de dinero por otra, prometiendo más y proveyéndoles de armas, reclutó 46 foragidos, con los cuales el día cuatro se encaminó á Talambo.

III

Los colonos vascongados de Talambo, indignados por el incumplimiento de su contrata, así como alarmados por los altercados ya narrados con el dueño de la hacienda, hubieron de entrevistarse con él, presentándole peticiones á las que accedió Salcedo con fingida hidalguía, y en espera de lo que sabía ocurriría momentos después en cuanto llegasen los reclutados por Valdés; ignorantes de tal perfidia los vascongados, salieron del cuarto en que hablaron con Salcedo, y entonces viéronse repentinamente acometidos por la patrulla mandada por Val-

dés; los administradores antiguos, Fano y Sorazu, cayeron heridos, así como otros cinco españoles, Juan Ormazabal, muerto, y Míner, (causa ocasional é inocente de todo este suceso) herido gravemente, con pérdida de conocimiento y prisionero de los salteadores, que para sin duda coronar la hazaña realizada arrastraron el cuerpo vivo del desgraciado hasta dejarlo arrumbado en la creencia de que se hallaba muerto.

Que el culpable y motor de todo ello era Salcedo, lo declaró allí mismo el Carmen Valdés al ser increpado por Azcarate, testigo presencial de los sucesos, manifestando textualmente «obedecía las órdenes de su amo».

A las cuarenta y ocho horas de esta infamia presentóse en la hacienda el juez de paz, quien permaneció en ella cinco días sin actuar lo más mínimo Y con una indiferencia que no hemos de calificar, pues ella misma se recomienda; y aquí comienzan una serie de actuaciones judiciales en las que intervienen el juez de Ahepen, el de Chiclayo, el Tribunal del departamento y el Supremo de la Nación; no hemos de entrar á analizar todo lo aquí ocurrido; el juez instruyó una causa en que se absolvió á casi todos, el Tribunal departamental reformó el fallo anulando lo actuado y ordenando instruir procedimiento contra el juez de paz y corregir disciplinariamente al instructor; esta sentencia fué apelada por Salcedo ante el Supremo del Perú y éste falló anulando lo actuado por el Tribunal departamental y reponiéndola al estado en que entonces se hallaba; el juego estaba visto y eran inútiles los esfuerzos de los españoles, en la prensa, ante un cónsul incapaz y cuyas condiciones fueron anteriormente señaladas, un Gobierno nada propicio á España, una magistratura inficionada del mismo virus y á más asequible á influencias morales y materiales que no hubo de esquivar Salcedo en aquellos momentos comprometedores para él, rodeado todo esto por una animosidad que contra los españoles existía, de la que los demás pueblos sud-americanos comenzaron á dejarse arrastrar y que en su día dió por resultado el combate de Abtao, la ocupación de las islas Chinchas y los bombardeos de Valparaíso y el Callao.

Este estado en que se hallaba el Perú era el mismo en que esta cuestión se apreciaba en España; el pueblo no se preocupó de ella mayormente en sus comienzos, adormecido y alucinado por los laureles aun frescos de la guerra de África y perturbado por las hondas luchas

que comenzaban en la nación, y que transcurridos pocos años dieron por fruto Alcolea y el destronamiento de D.^a Isabel II; los hombres de gobierno, la mayoría no estudiaron el problema ni de él se ocuparon como merecía, algunos sí, y se dejaron llevar tal vez, de pasadas y acendradas añoranzas personalísimas algunas, que dieron por resultado los actos de fuerza que realizó Mendez Núñez, no sin que antes hubiéramos de lamentar sensibles pérdidas.

Que la situación de los infelices colonos de Talambo fué tristísima lo prueba más que nada la actitud que á principios de 1864 adoptó el general de la armada H. Pinzón, al ordenar en 13 de Enero saliera la «Covadonga» (al mando de su comandante Fery con 125 hombres de tripulación y dos cañones montados en celisa) con rumbo al puerto de Pacasmayo y en él recogiera á los vascongados que le fuere posible; realizó su misión la goleta española, fondeando el 20 en el Callao, conduciendo á su bordo nueve vascongados que huyeron de los martirios y atrocidades que ocurrieron en Talambo y nunca serán total é imparcialmente esclarecidos por el instante político en que ocurrieron y las consecuencias á que posteriormente dieron origen en el mismo Perú, y entre sus mismos nacionales surgió esta disparidad de criterios; ¡pero qué más! si surgieron aun entre los mismos vascongados residentes en Talambo; sin embargo, dos hechos hay que no se desmienten y hablan muy claro por sí sólo: primero, la declaración de Carmen Valdés en el mismo momento de la agresión; segundo, el que las armas que se dijo poseía el muerto Ormazabal *no aparecieron* hasta 18 días después, y á esto vino á poner el sello la fuga de Valdés, injustificable, á no creerle culpable, y la actitud de los Tribunales peruanos; pero su exámen ya nos llevaría muy lejos y fuera de nuestro propósito, que era narrar el triste suceso que costó la vida á tantos vascongados.

Han transcurrido ya muchos años; ¡el Dios de la misericordia habrá juzgado á verdugos y víctimas! la paz reina entre la vieja España y sus hijas latinas. El haga perdure por siempre; pero ello no obsta de-diquemos un recuerdo á aquellos nobles hijos de la tierra euskara que duermen el sueño eterno en los campos peruanos cuya revindicación proclamaron primero los cañones de la «Numancia», «Berenguela», «Villa de Madrid», «Blanca», «Resolución», «Almansa» y «Vencedora» el 2 de Mayo de 1866, confirmándola posteriormente la historia, pero no en aquellos días luctuosos, los mismos peruanos la confesaron á

fuer de hidalgos al escribir el *Mercurio* diez días después de los sucesos. «Reservado estaba al tal Salcedo el poner como revoltosos y motores de asonadas á los pacíficos vascongados que en mal hora sacó engañados de España...»

ANGEL DE GOROSTIDI.



NERE AMETSAK

III

Afrika-ko karabinero jigañtia

Afrikari gañetik
jira ematera,
globoan iru lagun
baikiñan atera;
eta giñan denboran
erdiko parera,
erori ez erori
jechi giñan beera.

Aparte jechi giñan
erri etatikan,
eta globoa ez an
uzteagatikan
gurdi batean geren
ura arturican,

aldeneko errira
juan giñan andikan.

Erriyaren sarreran
guardi bat morua,
asi zitzaigun kendu
nayian globua;
kontrabandua zala
esanaz erua,
artilleruetako
karabinerua.

Ez, ta bai, beian ari,
zanean nerekin,
lurrean eserita
zegoen armarekin;
eta alcha zanean
juateko gurekin,
tellatu p ea zuben
jo burubarekin;

Globoari machetez
zizkan sokak moztu,
ta zer zan ikusteko
aizez zuben puztu;
sonbrellu bat zalako
tontoa zan poztu
eta buruban jantzi
zuben, zenkan justu.

Ark jantzirikan globo
 guk generamana,
 nai ginduzen eraman
 jeneralagana;
 bañan ibai zabal bat
 zubirik etzana,
 pasa biar zan juango
 bazan beragana.

Nola chalupik ere
 pasakai etzeguen,
 beste aldera zanko
 bat luzatu zuben,
 eta bi alde nola
 artzen baitzituben,
 gu eskutan aidian
 pasatu guinduben.

Zubi orde zegoala
 chapel globoakin,
 onzi bát zijoanak
 bela zabalakin
 pasarizoan jota
 paluen puntakin,
 zubi ari mujira
 baitzion eragin.

Zubi gigantea zan
 erori putzura,
 eta jozionatean
 sonbrellubak ura;
 presaz eskubak bota

zituban burura
beñan urak eraman
zion chapel ura.

Gauzak artan zirala
bainitzan esnatu,
pozez zer egin ezin
nubela asmatu;
jaikita galtzak nola
bear nitun artu,
chaketaen besoetan
nitun ankak sartu.

* * *

Itsasoan zazeñen korrida

Urez nijoan nora ere bait
ongi ezdakit nik nora,
bañan badakit chartu zirala
itsasoa ta denbora;
gure onziya galtzen zebillen
ta zijoala ondora,
beste audi bat arrimaturik
orduban gure ondora,
ango jendeak soka batata
ninduben igo ni goora.

Onzi salbatu gindubena gu
kabiraz etzan eskaza,
bere barrenan Santa Mariya
kabituko zan, ta lasa;
estal gaña zan chit maiz zezenak
jokatzen zituzten plaza,

eta orduban ere denboral
 char ura zanean pasa,
 egiten asi ziran horrida
 edo zezenen jolasa.

Ni anchen neguen pleituba dardar
 otzak garbituban iya,
 eta zanean azaldu oroi
 artetikan eguzkiya,
 zinzillik jari ninduten legor
 nedin koithadu buztiya,
 eta neretzat zezen jolasa
 etzan irten gareztiya,
 legortzen negoen lakutik nuben
 ikusi festa guztiya.

Zezenak zuben pikadoreca
 artu ta bota urera,
 zaldiyak eta biyak aidean
 pasa zuten talankera;
 segiran beste zaldi zar bati
 ziozkan tripak ateria,
 ta geroago eskotillako
 koskan trabaturik bera,
 kanpan bueltako baten moduban
 juan zan zulotikan beera.

Eskotillari tapa jarrita
 irten zan beste zezena,
 beltzak bakarrik banderillatu
 eta il bear zutena;
 belaunikatu eta ziriyak

sartu zizkaten aurrena,
 andik alchata zotz motzagoak
 ipurditikan urrena,
 gero tripatik eta nonaitik
 zotzez bete zuten dena.

Beretako bat arrapatuta
 traputurik zuben utzi,
 zizkan begi bat atera eta
 amaika kostilla autsi;
 ta medikubak zuben denboran
 ain puskatuba ikusi,
 agindu zuben gaizki konopntzez
 geldi etzedin itsusi,
 putzura bota zitekiala
 kostilla autsita guzi.

Andikan laster zezena iltzen
 ezpada asi zanean,
 gizarajoa etzan arkitu
 askoz portuna obian;
 arrapatuta zuben ogeita
 lau bider bota aidian,
 bañan ogeita bost garrenean
 jo antzan ainbeste bidian,
 legoa batez aparte nuben
 ikusi sartzen urian.

Ordubanchen ni erori nitzan
 soka autsi ta goitikan,
 bañan ez onzi arren gaiñetik
 ezpada nere oitikan;

kolpe ark erne para ninduben
nekarren lo artatikan,
bañan buruban ere min nola
artu nuben go gotikan,
eraman eta min zan tokiya
lotu ziraten botikan.

RAMÓN ARTOLA,

(Aurreratuko-da)



VILINCH

Recuerdo donostiarra, escrito el año 1893
por Benito Jamar

«Murió ayer, y parece que desde aquel día ha pasado una eternidad. La generación actual apenas conoce el nombre del poeta. De sus obras no hablemos. ¿Quién lee poesías en estos tiempos en que se ha llegado á saber, porque lo han dicho cuatro necios con pretensiones de sabios, que ha muerto la forma poética?

Cuando Skaspeare y Víctor Hugo, ante la sentencia inapelable de la crítica modernísima, eran dos pobres diablos que no hubieran servido ni para descalzar á Zola, ese coloso del siglo, ¿quién comete la tontería de leer á Vilinch?

Y si alguno goza todavía en leer versos, si algún ente raro hay aún que se extasie ante la música de las estrofas esculturales, robustas de Núñez de Arce, ó ante la dulcísima armonía de las leyendas del autor de *Granada*, ¿acaso ese hombre será tan estrafalario que sepa vascuence?

Sería curioso, curiosísimo, encontrar en la nueva generación un tipo que lea poesías, y poesías vascongadas. Si existe, de seguro que no se le encontrará, porque vivirá metido en su concha, como cualquier molusco. ¡Buenos están los tiempos para que le vean á uno por esas calles de Dios con un libro de poesías vascongadas debajo del brazo.

De los versos de Vilinch se ha escrito mucho. Del hombre, es de-

cir, de su carácter y sus sentimientos, poco ó nada. ¡Quién habría de escribir!... los jóvenes de hoy no le conocían, y los que vamos siendo viejos y fuimos amigos suyos ¿para qué hemos de importunar al público con recuerdos de cosas y de tiempos que no le interesan?

Vilinch cantó el amor con acento tan dulce, tan delicado, que, en sus labios, convertíase en suave y melodioso el vigoroso idioma de la vieja Euskaria...

Venciendo todas las contrariedades de la vida, el alma del poeta, goza en la contemplación de la belleza, y, á solas con sus pensamientos; se forjaba una idealidad que á veces moría en su mente, por no poder hallar forma adecuada de expresión... ¡Belleza, idealidad! Tonterías sublimes con las que vivió engañada una generación de ilusos. Que le mató una granada lanzada por una batería carlista... ¡Pues qué le vamos á hacer! Hubiera tenido talento bastante para no ser liberal... ni carlista, y de seguro que no le hubiera matado ninguna granada.

¡Pobre Vilinch! En medio de tus amarguras, tuviste la dicha de morir á tiempo. Siquiera, nosotros te queríamos con toda nuestra alma. Si llegas á alcanzar estos tiempos te silban por necio é idiota. Y no te hubiera quedado más que un recurso: defenderte con el azote de la sátira. ¡A cuántos podrías decir hoy lo que digiste á aquel pobre amigo tuyo...!

Mando baten gañian
Domingo Campaña,
mando baten gañian
bestia jalajaña!

Ya que no lo puedes decir aquí, dilo donde estés, para que se rían de nosotros Prol y Cirilo.

¡Y que también se ria mi hermano del alma!»



12 DE DICIEMBRE DE 1744

PEDRO DE ELIZAGARATE IGNACIO DE MADARIAGA Y AROSTEGUI

Combate naval sobre cabo San Antonio (Isla de Cuba). La fragata inglesa «La Rosa», atacó á la fragata de guerra española «Concepción» de 20 cañones á las órdenes del capitán de fragata D. Pedro de Elizagarate y después de un sangriento combate que duró siete horas fué apresada por los ingleses.

En el combate murieron 41 tripulantes de 162 que era su dotación, entre ellos el capitán de fragata D. Pedro Manuel Lana, y herido el oficial de Marina D. Juan Ignacio de Madariaga y Arostegui.

No se rindieron á tan superiores fuerzas hasta que consumieron todas las municiones y se halló la fragata desarbolada del palo mayor.

El comandante de la fragata inglesa echó á los prisioneros españoles muy inhumanamente en Cayo Sol, islote desierto, en medio del canal de Bahama, sin más víveres que un barril de carne y otro de bizcocho para 121 individuos, incluso cuatro oficiales de guerra, sin otro recurso que un botecillo de tres remos, que por accidente se dejaron los ingleses olvidado en la playa.

Todos hubieran perecido sin el arrojo de Ignacio de Madariaga que ofreció ir con dicho bote á la Habana, que distaba 50 leguas, á llevar tan infausta noticia y solicitar auxilio, como así lo efectuó tras siete días de continuos riesgos y de importante trabajo. El general de la escuadra D. Andrés Reggis, lo envió á recoger á los moribundos del islote con una balandra y una fragata, en las que felizmente llegaron á la Habana.

J. CEBRIÁN SAURA

Misceláneas históricas referentes á Guipúzcoa

por el Marqués de Seoane

III

Descripción de la villa de Pasages á fines del siglo XVIII. (1)

Respuesta á los 32 Capítulos que se piden relativos á la Villa de Pasages.

1. Se compone esta villa de cien casas unidas, con ciento sesenta habitaciones.

2. Hay en su privativa jurisdicción cinco caseríos y cuatro de ellos diezman á la universidad de Lezo, y el uno de éstos parte al cabildo eclesiástico de San Sebastián, por haber administrado su vicario en algún tiempo de epidemia los Sacramentos á sus habitantes, desamparados sin duda por quien tenía la obligación de darles el pasto espiritual, éste es el llamado Bordandia.

3. Su término tendrá de largo cosa de una legua. Linda por el Oriente con los términos de Fuenterrabía, y por el Sur, con los de

(1) Debió ser hecha esta descripción con el fin de aportar datos para el artículo Pasages del Diccionario geográfico histórico de la Real Academia de la Historia. El original se conserva en el archivo de dicha corporación.

Lezo, y tiene de ancho todo el monte de Jaizquibel desde su alto hasta la mar.

4. Habitán en la villa del Pasage 590 almas. El año de 1769 resulta había 1200.

5. Hay en los cinco caseríos, cosa de 30 personas.

6. No tiene esta dicha villa, hablando generalmente, más que un monte, que es el llamado Jaizquibel. Principia éste en la misma entrada del puerto por el lado del Norte, que es la punta llamada Arando chico, y finaliza en el castillo de Iguer de Fuenterrabía, fué celebrado por los antiguos cosmográficos con el nombre de promontorio Olearso. Dicen los ancianos de haber oído á sus mayores, que éstos aseguraban haber oído á los suyos, podía venir un hombre desde el expresado castillo de Iguer, hasta dicha punta de Arando sin pisar tierra, de rama en rama para significar la espesura de la continuada arboleda, que había desde la villa del Pasage hasta la ciudad de Fuenterrabía, y en el día solo tiene la primera una arboleda corta sobre el cuerpo de ella y otras seis en distancia de una á dos leguas en los parajes llamados «Lete», «Letechiqui», «Aguerregui», «Sanoerdi», «Lugorri» y «Gastarroz». — Es Jaizquibel abundantísimo en pastos, y aguas muy cristalinas, en sola nuestra jurisdicción se cuentan siete arroyos perennes. — Todo el ganado ovejuno de la universidad de Lezo, y parte del valle de Oyarzun pastorea en él, y aunque viniesen seis mil más, sobraría pasto. Los árboles por lo común son robles, algunos castaños, y pocos fresnos y álamos, de todos estos géneros es capaz su tierra, y también de ayas según los inteligentes: Este año hemos traído para prueba por noticias que tenemos, de que antiguamente hubo pinares grandes, seis mil pinabets en chizpia de los pirineos; se pusieron divididos en tres porciones; la primera en paraje elevado, y muy ventilado, tierra tupida; la segunda en tierra floja á la falda del monte; la tercera en hondonada, paraje bastante húmedo y sombrío; en la primera, y última habrán prendido como la tercera parte poco más ó menos, pero en la segunda, ni la sexta. Yo puse separadamente una porción quasi inherente á mi casa y habrá prendido como la cuarta parte, bien es verdad, que los trajimos fuera de tiempo, y cuando estaba la planta adelantada en el sudor pues se plantaron los días 3, 4 y 6 de Abril último, y creemos que se hubiesen venido para Diciembre ó Enero hubieran prendido todos ó la mayor parte.

7. Hay canteras de Piedra arenisca hermosa, de todo género

propia para edificios de casas, iglesias, murallas, etc., etc., y tan abundante que aun que se quiera sacar la necesaria para hacer un nuevo Cáiro no conoceremos la falta.

8. Tiene fuentes exquisitas; la principal está bajando del mirador para las fraguas, defendida de una muralla que en su principio tiene dos de altura y sigue á nivel en 58 dhas., haciendo un cuasi semicírculo, en su final donde tiene, la mayor elevación dicha muralla que es de 11 y media yardas, la fuente tiene 2 caños de fierro, metidos en una peña; y á más por ser demasiadamente abundante, tiene abierto otro bajero en la misma peña; que haya grande sequía ó esté lloviendo meses enteros, jamás se aumenta ni desminuye; no hay memoria de haber perdido su color cristalino y sólo dicen los ancianos que cuando el terremoto del año de 62, manó un poco turbia por espacio de algunos cortos minutos; tiene debajo un hermoso lavadero á donde se dirigen las aguas sobrantes. Hay otras dos fuentes dentro el castillo, la una, al lado derecho de la casa del gobernador que sale de la pared de la misma; es perenne aunque poco abundante; la segunda que es también perenne y muy abundante tiene caño de piedra cuyo óvalo será como el de un cañón de á 6, á corta diferencia; á su pié tiene abierto un conducto que dirige las aguas á la huerta del gobernador en donde tiene este su decente lavadero y desde él pasan á desahogar al mar. Sobre el castillo hay una fuente que solo la hemos visto para haberla abierto hace pocos años algún curioso un hoyo de la que no se hace gran uso á causa de hallarse otras aunque sin caños á distancia de 50 á 60 pasos con un hermoso lavadero; en este paraje había antiguamente un molino llamado Churratalba del que hoy no hay sino los vestigios.—En el otro extremo de la villa que es el barrio llamado de Vizcaya en donde finaliza el pueblo. Caminando para Lezo para ser un puro manantial subterráneo en donde cada casa tiene su pozo de agua corriente, se pudiera abrir hasta media docena de fuentes si hubiese necesidad de ellas, pues harto trabajo hay para atajar el agua cuando se hace alguna obra así como sucedió cuando se hizo el Yampeado para poner la grada que existe en el día.

9. Hay por el lado del Sur, dos arroyuelos, el uno desemboca en los molinos nombrados de Bordandia pegante á las paredes del que algún tiempo fué hospital, cosa de un cuarto de legua de Lezo que es el límite de esta universidad con Pasages; y el otro en el sitio llamado la Borsa no muy distante de la punta de Arando chico citada en la

pregunta sexta. Por el lado del Sur, desembocan otros arroyuelos en el mar Oceano. Hay también fuente de agua mineral llamada de Cambo y dicen es de la misma naturaleza que la del lugar de Cambo en Francia, sale entre el castillo y la Borsa y tan baja, que para cojerla, es preciso esperar á que baje también la marea, porque á la pleamar, la cubre.

10. En los cinco caseríos se cojerán como 50 fanegas de trigo, 720 de maíz y 60 á 70 cargas de manzana, y no se hace mérito de las demás menudencias, como son alubias, habas, castaña, etc., por cojese en poca cantidad.

11. No hay artefacto alguno de lienzos pero hay muchos, de los que en el país llaman maestros de obra blanca que trabajan con perfección en las molduras y todo género que para causa de ornato ó hermosura llevan los navíos en sus popas, cámaras, etc.

12. Hay cordelería, aunque se trabaja ya muy poco en ella. Había fábrica de anclas, pero no existe, y solo sí maestros de motonería que surten de todo género de poleamen á los barcos, como también de bombas y demás necesarios.

13. En el día no hay buque alguno de cubierta en la villa propio de ella, las lanchas están reducidas á cinco á saber, cuatro de atoa y una de pesca. La marinería se va disminuyendo á carrera tendida, la causa de esta decadencia que por ser clara, palpable y demostrable se entrega al silencio, no la ignora toda la provincia quien en sus juntas generales ha sabido llamar seminarios de toda la marinería española en abundancia y bondad á esta villa y el lugar de Pasage.

14. Por copia de una Real cédula fechada en Valladolid, á 2 de Febrero de 1556, resulta que el Capitán Martín de Villaviciosa hizo siendo natural y vecino de aquí, á su costa, el galeón nombrado la Trinidad, que se echó al agua el Domingo de Ramos para Marzo del año de 1550 que era de porte de 643 toneladas; que lo aderezó y surtió de artillería y municiones necesarias; que luego le fué necesario para llevar Bastimenta á España ó galeras de Italia entregarlo para este servicio. Que vuelto de él, le fué tomado para que sirviese en la armada, cuyo Capitán General era D. Alonso Pejón, y después para que sirviese de capitana en la que estaba á cargo de D. Juan Tello de Guzmán, que sirviendo en ella, se perdió y dió á fondo á treinta leguas de la Isla de la Madera, y últimamente se le mandó pagar dicho galeón para el rey.

En una dedicatoria citando el memorial folio 3 de este archivo que entre los demás papeles se transmanó cuando lo destrozaron los franceses en la última invasión tirando cuanto en él había por las calles, se dice que sólo Juancho de Villaviciosa vecino de ésta, costeaba en servicio de S. M. ocho naves suyas propias con las que constaba hizo hazañas distinguidas sin especificar cuales fueron. — De la certificación de D. Alonso de Idiaquez y Mugica, Duque de Ciudad Real, etcétera, Virrey y Capitán general del Reino de Navarra y Capitan general de la provincia de Guipúzcoa dada en Tolosa á 11 de Noviembre de 1675, resulta que en la ocasión de las entregas Reales hechas el mismo año de las Infantas D.^a Isabel, Princesa de España y de la Señora Infanta D.^a Ana, Reina Cristianísima de Francia, el lugar del Pasage de la parte de Fuenterrabía, levantó una Compañía de ciento setenta hombres naturales y vecinos suyos con su bandera, bien armados, con mucho lucimiento y gasto, siendo Capián Martín de Navejas Lizarza; que cuando el Rey Nuestro Señor D. Felipe 3.^o y la Reina Cristianísima su hija pasaron por mar á Rentería, acudieron con su compañía y bandera y cantidad de pinazas bien equipadas por muchos marineros y remolcaron con ellas la gabarra real en que iban sus Majestades. Yendo en otras pinazas del mismo lugar algunos señores cortesanos saliendo á la sazón en barcos las mujeres más principales que había en dicho lugar con diferentes muestrás de alegría y regocijo; que por orden del expresado Excmo., asistió la compañía del Pasage de la guardia y custodia de su puerto con las armas en las manos todo el tiempo que duraron las entregas reales procediendo en todo lo que se le mandó con general satisfacción, vigilancia y celo, mostrando valor y pericia en la disciplina militar.

Igualmente se dice en la misma dedicatoria citando la certificación 2.^a número 7 del archivo (la que también despedazaron los franceses) que este pueblo armó á su costa voluntariamente y sin premio alguno, once pinazas, y fué capitaneando esta escuadra el capitán Adrián Arizabalo cuya armada se incorporó á la del General D. Alonso de Idiaquez y otro la del Pasage gobernada del esforzado Arizabalo, con tanto valor que tomó á San Juan de Luz, y dominó en puerto de Socoa como consta (dice la dedicatoria) de otra certificación del mismo General Idiaquez dada á 12 de Enero de 1637.

Entre los pocos papeles y libros que, tirados por las calles y maris mas pudieron recojese y se hallan en el archivo, tenemos uno de

cuentas y contribución de las embarcaciones del pueblo, principió éste el año de 1673, y consta había en aquella época, nueve pinazas, 19 chalupas, 3 bateles, un patache y una nao, todas propias de los vecinos de ésta, finalizó dicho libro el año 1644, y sólo había en él, una pinaza y 15 chalupas.

También despedazaron los franceses todas las listas de marinería de los siglos últimos, y en la más antigua que es la que se remitió á las Juntas Generales de esta provincia el año de 1765, se numeran entre ausentes y presentes hasta 118 marineros, y en la que se ha dirigido á la Junta celebrada en Fuenterrabía por Julio último, resulta que no hay sino 3 marineros presentes, 15 timoneles en Real servicio y 20 ausentes en varios destinos de la América.

El siglo diez y siete, consta justificó la villa de Rentería, que había en ella los Pasages, Irún, Vera, Lasaca y Oyarzun, mas que 2.000 marineros, y hoy no podrá justificar que en dichos pueblos haya 150 ó á lo más 200 mareantes matriculados.

Cuando D. Felipe 2.^o fué á Inglaterra, había de sola la villa de Rentería 100 marinos, y hoy dudo que lleguen á media docena.

15. Hay una iglesia parroquial, su advocación es San Juan Bautista de la Rivera y á más, tres basílicas y una ermita. La primera de aquellas que es la del Santo Cristo de Bonanza, es bastante capaz, como que ha servido de parroquia el año de 1730, cuando se padeció aquella terrible enfermedad epidémica en esta villa, que por haberse llenado las sepulturas de cadáveres, ser insufrible la fetidez, pasaron los divinos oficios á dicha basílica de Bonanza, y cesada la enfermedad; el del siguiente año de 1781, volvieron á celebrarse en la parroquia. Hay en esta basílica un Cristo muy venerado, tanto por los franceses como por los españoles quienes frecuentemente imploran su amparo en las tormentas y conflictos de la mar, y haciendo varios votos de misas cantadas, vienen á cumplirlos con mucha solemnidad, tiene un organillo pequeño, y hay también milagros de cinco barcas.

La segunda basílica, es la de Santa Ana, está en una altura sobre el mismo pueblo, frente al lugar del Pasage, tiene hermosas vistas hacia la mar, la bahía y población de Alza, sirve de seña á los prácticos para introducir en el puerto sus navíos en tiempos de grandes tormentas, tiene en su torrecilla el reloj público, con una campana ponderada de sonora, y lo es en tanto grado, que sirve para los dos

pueblos y toda la cordillera de la costa de Alza hasta el convento de los Padres Capuchinos de la villa de Rentería.

La 3.^a Basílica que es de San Roque, está dentro de la casa de Don Mateo Martiarena del Barranco vecino que fué de ésta, á cuyas espensas se hizo.

Tiene un capellán con obligación de celebrar todos los Domingos y fiestas de precepto misa en dicha basílica, y todos los Martes, en la de Santa Ana, así se celebran por fundación del citado D. Mateo y su hermano D. Agustín de Martiarena.

La ermita es de Nuestra Señora de la Piedad, muy pequeña, está hacia medio de la villa, en ella se halla una inscripción que traducida al castellano dice: =Dando las gracias por la victoria alcanzada, y cumpliendo con el voto hecho á Dios y á la bienaventurada María siempre Virgen en la era de ochocientos y catorce, cuando fuimos á orierraga y puerto del pirineo, que ahora se llama Roncos Valles, á pelear contra el ejército de Carlo Magno, Rey de los franceses, con nuestro pueblo de la Basconia por sí mismo y sus compañeros del Pasage Vencedores.—Joannes de Villa me hizo.

Esta Inscripción, según un impreso que mantenemos en el archivo, se hallaba escrita en la misma piedra que servía de peana á una cruz de piedra en que estaba el descendimiento y deshicieron dicha ermita para engrandecerla en el mismo peñasco donde estaba la inscripción, se tomó por testimonio de Escno. Público y concluye así; la letra era menuda y en la misma cruz se ven en el día algunas letras de la misma forma y grandeza que las de la inscripción.

16. Probablemente se cree que la Iglesia primitiva del Pasage, era la misma de San Juan de Lezo, pues entre los papeles que por copia se conservan de D. Germán de Huarte, Licenciado en Cánones, capellán del Papa Adriano sexto, Inquisidor Apostólico en el Reino de Navarra y Diócesis de Calahorra, Prior de la Santa Iglesia de Zamora, Canónigo en la de Santa de Almería, consta que fué vecino del Pasage, de la parte de Fuenterrabía y Lezo, y Beneficiado Perpetuo de la Parroquial privativa nominada Santa Isabel en el mismo paraje en donde hoy está la basílica del milagroso Santo Cristo de Bonanza, dicen los antiguos de oídas, que de resultas de las muchas vejaciones y extorsiones que hacían los de San Sebastián á los del Pasage, desampararon éstos la Iglesia de Santa Isabel é hicieron la de San Juan Bautista de la Rivera que actualmente tenemos.

Es ésta bastante capaz; tiene hermoso y grande retablo de madera sobre dorada con cuatro altares, dos por cada lado, y otros dos á la entrada del cancel, el uno por la derecha y el otro por la izquierda; tiene dos coros y el principal cerrado con buena sillería de 15 asientos y buen órgano; la única efigie que dicen es de mucho mérito, es la de un San Juan Bautista que está bien custodiado en la sacristía y sólo se saca al público el día de su santo, y la octava de Corpus. No encontramos documentos que nos den noticia de quién hizo dicha parroquia ni los años en que se principió y finalizó, pero corre por muy cierto y sabemos por tradición comunicada de padres á hijos, que se hizo á costa de los pescadores de esta villa, quienes para edificarla, cortaron el monte y levantaron para su defensa por el lado de éste, una muralla de piedra sillar que tiene 83 varas de largura y 11 y tres cuartos de elevación, y por la parte de la calle le hicieron otra muralla, que al subir al cementerio, comienza con vara y tres cuartas y va siguiendo en aumento hasta 8 varas, siendo su largura de sesenta y dos dichas.

La basílica de Bonanza, se hizo desmoronando las paredes y teja vana que había de la Iglesia de Santa Isabel (desamparada por los del Pasaje) en el mismo sitio; se principió el año de 1738, y trabajó por Juan Bautista Inssarnundiaga, Martín de Sarobe y Juan Bautista de Labayén (no consta de donde fueron vecinos), bajo el plan dispuesto por José de Lizarza, vecino de la villa de Azpeitia, y se concluyó el día 3 de Diciembre de 1742, en que se colocó su Divina Majestad en el nuevo templo; se hizo esta basílica á costa del lugar y sus vecinos, los que dieron de limosna 67000 rs. y 318 vellón entre los cuales se numeran algunos capitanes de los barcos de ballenas, que también resulta contribuyeron, y el coste total ascendió á 158.772 rs. y 718 de vellón.

La basílica de Santa Ana, se hizo á costa de D. Manuel de Martiarena del Barranco, presbítero, vecino de esta villa, quien fundó también una capellanía, cuyo Capellán, celebra misa todos los Martes de cada semana; la trabajaron los maestros canteros Agustín de Silva, Gabriel de Gastirona, Antonio de Imar y Manuel de Bengochea (tampoco consta donde fueron vecinos) se principió el año 1758 y se concluyó en 1761, y costó 66.187 rs. vellón.

La ermita de Nuestra Señora de la Piedad, cuando menos tiene un principio desde la era de 814, que es el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 776, cuando los de la Basconia alcanzaron la fa-

mosa victoria de Ronces Valles, tiene al lado de la misma peña un laurel que por tradición se dice en el pueblo es el mismo que en señal de la victoria ganada contra el ejército de Carlo Magno, puso el mismo Juan de Uvilla; subió éste laurel en tanto grado, que más parecía pino, que otro tronco, pero tuvo la desgracia de haber sido aserrado y echado á tierra sigilosamente una noche por los marineros de San Sebastian, causando bastante pesadumbre en el pueblo.

17. El patrono de la Iglesia Parroquial en la villa tiene cura párroco y tres beneficiados, hay otros dos medios beneficiados, beca que no se provee á causa de haber decaído las rentas, y no ser congruos en el día, hay además, dos capellanes y el sacristán que deben ser sacerdotes.

18. Los diezmos ascienden á cosa de 250 reales anual, por la razón que se da en orden á la respuesta 2.^a del Interrogatorio, y se reparten entre 6 beneficiados.

19. La primicia montará de 20 á 22 rs. y se emplea en las necesidades de la parroquia, la que por no poder ó venir con ellos al preciso gasto, le satisface la villa con facultad Real, todos sus alcances.

(Se continuará).



MÚSICA EN ANDOAIN

EULOGIO SALDÍAS

Con motivo de la inauguración del magnífico órgano Merklein, que un hijo amante del pueblo regaló á la villa de Andoain, y al reseñar la fiesta supra-dicha, se consignó el lunes 17 del corriente Diciembre lo siguiente:

«Se ha cantado la hermosa misa de bajos del inmortal Eslava. Diversos elementos del pueblo y otros de fuera, entre ellos algunos del Orfeón Donostiarra, sin haber tenido un ensayo general, presentaban gran homogeneidad, bajo la batuta del tan inteligente cuan modesto, organista don Eulogio Saldías, que actuaba hoy de *maestro al cembalo*, mientras que el órgano era llevado por el inteligente músico y maestro de capilla de Mondragón el joven Huici (don Anastasio).

Saldías es un músico que vejeta en Andoain, pero digno de mayores vuelos. Con su cara llena de *bonhomie* y tipo modesto de *bourgeois*, es un entusiasta del divino Arte.

Así se comprende que con elementos reunidos de aquí y de allá resultase la Misa cantada un precioso conjunto. Lástima grande que debido á la liturgia y hallarnos en época de adviento, hubiese que suprimirse el Gloria de aquel genio de la música sagrada, aquel gran sacerdote que se llamó don Hilarión Eslava».

Todo esto es verdad, y como conocedor de lo que vale Saldías, y testigo presencial de esa Misa descripta, séanos permitido añadir, que

Saldías dirigiendo, nos recordaba al *maisuba* Santesteban (Don José Juan).

Como éste, atendiendo á las diversas cuerdas ó grupos de voces, reforzando á bajos, cantando á veces con los tenores, ayudando en otras *mezzo voce* á los soprano y tiples, es un entusiasta y poseído de la música.

Echa todo su *fuover* y al llegar al final, animoso siempre, la sonrisa que en él domina indica lo contento que queda.

Dirigiendo, tocando el órgano, como músico mayor de la villa, *sacando* tiples, enseñando y propagando el solfeo y la música en todas sus manifestaciones, Saldías merece bien del Arte y yo me complazco en tributarle este sencillo pero verídico aplauso.

Al fin de la jornada, cuando ha conseguido una buena interpretación de la obra de algún célebre maestro, es cuando descansa Saldías, es cuando se le ve entusiasta y contento, y cuando realmente se puede leer en su rostro satisfecho «también aquí hacemos música».

No es viejo Saldías, aunque es un músico *zarra*, y con músicos y organistas tan entusiastas como Saldías, aun con los pocos elementos de que generalmente dispone, es como se hace Arte, es como se eleva Guipúzcoa en altura musical, á ese grado de cultura y admiración, que tantos aplausos ha arrancado y así lo ha manifestado en su memoria última el Comisario Regio del Conservatorio español de Música y Declamación; el ilustre autor de «Los Amantes de Teruel», el maestro Bretón.

San Sebastián, 17 Diciembre 1907.

X.





UN DONOSTIARRA ILUSTRE

Excmo. Sr. D. Benito de Alzola y Minondo

El día 11 del presente mes falleció en Bilbao, casi repentinamente, el general de ingenieros de la Armada, Cuerpo en el que prestó largos é importantes servicios.

Estuvo comisionado por el Gobierno para visitar la Exposición Universal de Filadelfia y hacer un estudio de los adelantos y perfeccionamientos introducidos en los arsenales americanos para la construcción de torpedos.

Como resultado de sus investigaciones presentó al ministro de Marina, con carácter reservado, un largo y concienzudo estudio, acompañado de un atlas de planos de aquellos ingeniosos aparatos de guerra.

Permaneció cuatro años en Londres destinado á la Comisión de Marina, y á consecuencia de aquella estancia en el Reino Unido llegó á dominar el inglés y adquirir extensos conocimientos de construcción naval con la visita frecuente á los astilleros británicos.

Formó parte en 1886 de la Junta de Reorganización de la Armada y publicó un libro importante, titulado «Estudio relativo á los recursos que la industria nacional dispone para las construcciones y arma-

mentos navales». Para redactarlo visitó con detenimiento todas las fábricas de Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Sevilla, exponiendo minuciosamente los elementos de materiales, maquinaria y artillería que podrían prepararse en el país.

Abogaba calurosamente para que, abandonando la tradición española de surtirse en el extranjero, se preparasen en la Península las factorías necesarias para sus defensas terrestres y marítimas.

Cuando se adjudicaron los tres cruceros de 7.000 toneladas á los Astilleros del Nervión, fué trasladado á Bilbao en donde desempeñó el servicio de inspección durante todo el tiempo que se tardó en construir aquellos hermosos buques de guerra.

En aquel período cooperó, eficazmente, á suavizar asperezas y evitar rozamientos con los directores ingleses, logrando al propio tiempo que se realizasen los trabajos con esmero y perfección, según se acreditó en las pruebas de los cruceros que llenaron por completo las condiciones del contrato.

Llevado de su entusiasmo por el desarrollo de la marina mercante, publicó en 1894 otro libro titulado «Las Primas á la Construcción Naval y la Navegación» en el que demostró con gran copia de datos los estímulos que se dan, en casi todas las naciones del continente europeo, para fomentar los transportes marítimos prestando con aquel estudio un señalado servicio que se espera ha de cristalizar pronto en la futura ley de protección á las industrias marítimas y á la navegación.

Después de retirado del servicio del Estado, pudiera haberse dedicado al descanso, pero la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica solicitó el concurso de su experiencia técnica para nombrarle presidente del Consejo de Administración, cargo al que ha consagrado una actividad y una inteligencia extraordinarias, laborando con gran empeño para encauzar la marcha de este importantísimo negocio que tan útil colaboración presta á numerosas industrias.

Sus excelentes servicios como ingeniero naval, le valieron numerosas cruces y recompensas, descollando entre ellas las Grandes Cruces del Mérito Naval y de San Hermenegildo.

Descanse en paz el íntegro y pundonoroso caballero que consagró su vida al trabajo y al cumplimiento del deber, y cuya alma habrá aco-gido Dios en su seno.

Euskeraren alde

**Elgoibar'ko Euskal jaietan, 1907'ko Uztaila'ren
28'an, Mujika'ko Gregorio'k irakurritako
itzaldia.**

EUSKALDUNAK:

Ez nator, ez daukatan jakintza aundi batekin itzaldi eder bat egiteko asmoan; ez nator, iñork esan ez dezazkiken gauza ikusgarriak esanda, zubek arritzera; ez nator ere, Elgoibarko seme ospatsuben albiste batzuek an eta emen bilduta zuen begien aurrean jartzera, aien bidea jarraitudezazuten. Ez, ez nator ortara. Nator bakarrik, euskeraren alde bi itz esatera. Badakit ez naizela euskeraren alde beordan bezela itzegiteko diña; ezagutzendet nere tšikitxuna ta nere argaltasuna, euskerak bezelako gauza baten alde mintzatzeko; baña jaunak, euskaldun jaio nitzan, eta euskaldun jaionitzalako maite det biotz biotzetik euskerak; ta biotz biotzetik maite badet nere izkera, iginola alperrik galduko det, maitetasun ori zuen aurrean aitortzeko era? Nik naidet, mundu guztiak aditudezala, euskerak guztiak baño geiago maite detala esatendetanean. Ez naiz lotsatzen iñoren aurrean esaten: lur ontatik izkera guztiak izkutatu bear baldin badute bat bakar bakarrik geldituta, gelditudedilla euskerak.

Eta esan nai dizutet, euskaldun anaiak, zergatik maite detan eus-keria izkuntz guztien aurretik.

Jakintsu askok esatendigute, euskerazkoak izan zirala munduan le-nengo adituzíran itzak, eta orregatik euskera gorde beardala, gauza kondairatsu bat bezela. Nik ez det orregatik maite. Beste batzuek esa-tendute, gure ibai, erri, baso ta baserrien izenak antšinako eginkizun asko jakiteko ta gure asaben bizitza argi jartzeko laguntasun asko es-keintzenduelako, maite bear degula euskera. Nik ez det orregatik maite.

Badira beste batzuek, izkera aberatsa, beste denak baño obeto egi-ña, edertasunez ugarituta dagoalako maite dutenak. Nik ez det orregatik maite.

Nik ezdakit Adan eta Ebaren izkuntza euskera zan ala etzan; neri etzait ajolik, euskerak antšiñako gauzak jakiteko laguntzen badu edo ez; berdin izangolitzake neretzat, euskera ederra, aberatsa ta dizdizaria dan bezela, zeken, beartsu ta argala balitz. Nik, orain ainbat maiteko nuke. Euskaldun jaionitzan: euskera maitatzeko ez det arrazoí geiago-ren bearrik. Ama bat maitatzeko, ez da ederra dan ala ez begiratzen; eta ederra baldin bada, ez da ederra dalako maitatzen, ama dalako mai-tatzenda.

Ala ustetzen asida Euskalerria. Jaungoikoari eskerrak, asigera eus-kaldunak gure izkuntza begi gorrototsuekin ez begiratzen; baña ala ere, oraindik geienak ezdute nai euskeraz mintzatu, lotsatu egitendira euskeraz mintzatzen. Lotsatu, bai; ez nuen esan nai, baña egia baldin bada zergatik ez esan? Emen, etšean, aditzendegu egunero euskeraren alde lanean gabiltzanak, gure erriari kalte audi bat beste gauzarik ez diogula egiten, euskera ikasteko erreštasunak ematen ditugunean. Arrotzak bakarrik balira gure arrioak, beste gauzarik egiteko eskubi-derik arkituko ezbagendu, altšakogenduke goi goirañoko orma bat Euskalerri guztia esituaz, baña gure artean ditugu, gurekin bividira etsai oiek. Euskalerrian zerbait diran gizon geienen artean, erdera bes-terik ez da aditzen, esatendutenez euskera arrantzale ta baserritarren izkera dalako, kalte beste gauzarik egiten ez duen izkera bat dalako. ¡A, jaunak! zeta etzaizute biotza erdibitzen, etzaizute anima pusketan ausitzen, euskerak eginkizun aundietako kalte besterik ez duela egiten esatean? Tšurruka, azalduzaite onera, ta esanzazu zure indar guztiarekin, nolako kalteak eginzizkitzun euskera jakiteak, gudari bulardetsu ta kalipudunak bezela odola emateko; Elkano, argituzaite emen, eta

esanzazu nola zu izangoziñan lur guztia lenengo ikusikozenduema, euskerak galerazi ezbalizu; etorrizaita Okendo, euskerak eginzizkitzun kalteak esatera; atoz, Aita Urdaneta, euskerak zenbait eta zenbait eginkizun izugarri galerazizkitzun zabalzera; Astarloa, Mendiburu, Arana, Axular, Iztueta... altsha zaitezte zuen illobietatik eta atozte, atozte jaun oieri erantzutera; ta illakoak billatzera joan gabe, zu, Kampion jauna, Naparra izanda euskera ez jakitez lotsatuziñalako iñork bezin ondo ikasizenduana, altsha zaite, ta adierazoiez jaun oieri, nola euskerak zailltasunik ezdizun ipiñi, zure izenaren ospearen oiarzunak aiñurrutiraño zabaltzeko.

Eta gizonak ain alde batera utzi badute euskera, geiago oraindik urriñdudute emakumiak; emakumiak bai lotsatzendirala euskeraz itzegiten.

Emakume aberatsak, kale ta enparantzetan apain eta dotoretuenak azaltzendiranak, uste dute beartsu ta eskaliekin berdintzendirala euskera itzegitean, eta beartsuak, emakume aberatsak eta kale ta enparantzetan apain eta dotoretuenak azaltzendiranak ainbant izateagatik, itzegitendute erderaz aiek bezela. Ori gertatzenda emakumiekin: euskera-rekin berdiñak ez izan naiean, erderak berdintzenditu. A! Euskaldun daimatsoak: ezdezute Catalunyako emakumien antzik. An, gazte ta zar, apain eta soñeko zarrekin dijootzenak, denak mintzatzendira beren izkuntzan, ta kalietan, biltokietan, alderdi guztieta ez da beren izkuntza besterik aditzen. Ez aztu, entzuten didazuten emakumeak: Catalunyako damak, tñikitak ikasizuten izkuntzan mintzatzean, ez dira lotsatzen. Eta ez dira lotsatzen ere, lagun bati izkera ortan eskutitz bañazkribatzean, beti orrela izkribatzendutelako. Ta zuen artean gñenek bi errenkada izkribatu ote ditu euskeraz bere bizi guztian? Erderaz itzegitean baña gutñiago zeratela euskeraz mintzatzean usteko dezute, baña egi-egia esatendizutet: neretzat, Euskalerriko alaba da emakumien artean ederrena, baña galtzendu bere edertasunetik erdia ta geiago, euskera ñamur eta eztitsuaren itzak ateratzen utzitzeko eginziran ezpain tñurigorri aiek, erdera arrotz eta zekena esateko irikitzendiranean.

Gizonekin eta emakumiekin zer gertatzendun esan eta gero, umeak zer egitenduten esan bearrik ez dago. Begiak malkoz, biotza samintasunez, eta anima naigabez betetzenzaizkit, ikustean nola oraingo umeak ez duten *ama* esaten, nik *ama* esatendetan izkeran. Euskalerrrian jaioagatik erdeiaz itzegitendezuten umeak, esanzaiozute zuen

amai, aoan dabilzuten izkera ortan ezdezutela *ama* bezelako itz gozo, eztitsu eta ederrik billatzen.

Ikusi degu, nola gizonak, emakumiak eta umeak daukaten aztuta euskera gaišoa. Orain dirudi, Euskaldunak utziera orrezaz damantuak, asidirala euskera piztutzen, asidirala esnatzen. ¡Zer atsegintasuna gure izate guztia euskerarentzat gordetzen degunentzat, orrela balitz! Zer alaitasuna sentitzendan biotzean Euskalerriko biztanle denak euskeraz mintzatuko diran egun bat igaroko dala pensatzean. ¿Eta zergatik ez du igarobear? Eginzagun guztiok aldeguna, itzeginzagun euskeraz, eta euskeraren alde erderaz izkribitzen denbora galdu gabe, izkribatuzagun euskeraz. Orduan izangoda iritšia, ekarri naidegun egun doaitza. Badauzkagu euskera zabaltzeko lana egitenduten batzarreak; inguratu zaitezte, euskaldunak. Guk aldegun guztia egiñagatik, gutši egin-deikegu zuek gabe: denok batuta indarrak geituaz, bear degu ausi geraturatudan odoi beltza eta estali Ama Euskeraren oñak lora garaiton-datsuakin.

Zuek, Elgoibartarrak, aurten Euskaljaiak ikustendituzutenak, esnazaitezte zuen lotarkiatik eta aurrekoen kondaira berrituaz, altšazaitezte Euskalerria gordotzitzera, baña ez odola iñuriaz, ez; ez miñaren garrašiekin eta guden burrunbakin mendiak beteaz, baizik gaurko armakin, lanaren eta maitetasunaren armakin. Esnazaitezte, Elgoibartarrak, zuen bearra du Euskalerriak euskera gordetzeko.

Euskera zale asko dauzkatzute emen, zuen aurrean; atozte oengana, eta jaurrera! Aurrera, bai; ez lotsatu iñoren aurrean euskeraz itzegiten. Ez dedilla esan beiñere, Elgoibartarrak ere jarritzela beren zatia euskeraren kontra. Eta orain, beti ta illarte; eramanzazute biotzean jarria, euskaldun guztiak eraman beardegun agerkai ader au: Euskalerria ta euskera, igora beti! Eta iñork esatenbadizute ezertarako balio ezduten zarkeriak ekartzea dala guk naideguna, erantzuztute Euskalerria jarri nai degula bide berrian eta jarraitu azi aurrera beti; gure gauza zarretatik batzuek betiko utzi nai ditugula, antolatu oraingo bearrok betetzeko beste batzuek, eta bi gauza, izkuntza ta Lege Zarrok, ekarri antšiña ziran bezela, zar zarrak, lurra bezin zarrak. Eta esanzaiozute, alperrik galduak daudela uste badu ere, ez dala egia; aspaldian geldi-geldi egondiralako autsez beteak daudela, ta etsaiak nai badu ta nai ez badu, ekarrikoditugula, ta autsa kendu ta apain ikusikodituela oraindik, bere argi distiatzallearen errañoakin Euskalerriko basoen tontorrak sututzen.

DONOSTIAN

BILTOKI ZARREAN

Abenduaren 21-an

Artzaldian eta gabean bilduzan sekulako jendia ikuztera Euskaldun-Fedeak jarri zituben lanak.

Guk sentigenuben atsegina izandu zan guztiko zorionekoa.

Igarri genuen, urteró ta obetuago egiten zutela lana Euskaldun-Fedeako gazteriyak.

Gizasemeen tartean, biltzen dira ere, mirabe guztiz fiñak, batzarrearen billeran, eta egon ziran ederki; jendia etzan aspertu adiarasitzen bere atsegina.

Bada, emendikan, bigaltzendiogu, alaba donostiarri, erneari, aiñ ondo egondu ziranari, chaloak ugari eta beren izenak naiditugu ekarri onera, jakin dezaten euskaldunak: Biktorina Artola, Rosario Artola, María Kasal eta Biktoria Arrieta.

Gañera, euskal festa guziya izanduzan chit ederki moldatuba.

Eta orduko oroitza izango degu gogoan.

MENDIZ-MENDI



PESCADORES DE BUENA FE

Sabido es el cuento del pescador aragonés que pretendía coger peces sin cebar el aparejo y que interrogado sobre las causas de tan extraña determinación contestó:

—Yo no engaño á nadie; el pez que buenamente quiera picar, que pique, y el que no, que lo deje.

Parece mentira ¿eh? Y, sin embargo, es tan verdad como el Evangelio. Tampoco lo creía yo; me parecía imposible que la buena fe del bicho humano llegara á extremos tales, por más que, tratándose de pescadores aficionados, lo inverosímil adquiere con frecuencia marcadísimos caracteres de realidad.

Pero hoy puedo asegurar, sin temor de que nadie me desmienta, que ese tipo de pescador existe, ¿qué digo existe? da quince y falta al aragonés del cuento.

Porque, seamos justos, el hombre iba á tiro hecho, sabiendo de antemano que los peces no habían de picar; y si volvía á casa de vacío, la cosa estaba prevista y no podía sorprenderle.

Es como el cazador aquel que se pasaba las horas muertas apuntando á la mar desde el muelle de un puerto, cuyo nombre he olvidado.

—¿Qué demonio hace V. ahí?—le preguntaron.

—Cazar liebres—contestó impávido.

—¿Liebres?

—Sí, señor; liebres.

—¿Aquí, en el muelle?

—Sí, señor; aquí, en el muelle. ¿No dicen que donde menos se